



Educación a Distancia.

Educación a Distancia. Comparación de definiciones.

Autor(s): - Ing. Ivis Cabrera Guerra

icabrera@grm.uci.cu

Universidad de las Ciencias informáticas. Facultad Regional Granma.

- Ing. Julio Antonio Vázquez Rosabal

jvazquez@grm.uci.cu

Universidad de las Ciencias informáticas. Facultad Regional Granma.

Resumen

El mundo actual se muestra cada vez más riguroso teniendo en cuenta los conocimientos y capacidades que requiere a los ciudadanos. El significativo desarrollo de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones, y la gran cantidad de fuentes de información genera la necesidad de afrontar importantes cambios en los modelos de educación, los cuales demandan nuevas formas de enseñanza y aprendizaje; por lo que surge la tendencia a un nuevo paradigma que expone la semipresencialidad como una modalidad educativa.

La Educación a Distancia surgió bajo este paradigma que se sustenta en los principios de enseñar y aprender sin límites de tiempo, espacio, circunstancia, frecuencia, ritmo y duración. El proceso de enseñanza-aprendizaje trasciende las fronteras geográficas de la institución educativa y el aula, y el acto educativo se produce en cualquier lugar; el estudiante y el profesor no necesariamente se encuentran ubicados en el mismo espacio y tiempo lo que

significa que el estudiante es el responsable de su proceso de aprendizaje. El presente trabajo tiene como objetivo establecer una definición de Educación a Distancia a través de las definiciones de otros autores teniendo en cuenta varios objetos de comparación que permitan entender este importante término.

Desarrollo

A continuación se tiene en cuenta el objeto de comparación **definición de educación a distancia** para efectuar las comparaciones.

Gran parte de las definiciones tratadas en esta tarea fueron tomadas del libro de Lorenzo García Aretio “La educación a distancia, De la teoría a la práctica” en su edición del 2002 tomando en consideración la alta calidad del estudio realizado por el autor y el cual debe ser considerado para establecer una comparación de Educación a Distancia. Se analiza de igual forma que las definiciones existentes a las cuales el autor hizo referencia son de los principales teóricos que han tratado el tema.

Tomando en cuenta lo antes señalado se considera, para tratar el tema, el siguiente criterio de comparación:

Criterio de Comparación: Ubicación del profesor y el estudiante.

Tomando la parte necesaria para este criterio de comparación del concepto que define Aretio se presenta que “La enseñanza a distancia es un sistema basado en el apoyo de una organización y tutoría, que, separados físicamente de los estudiantes, propician en éstos un aprendizaje independiente (cooperativo)”. (Aretio, 2002)

Uno de los autores tratados en libro antes mencionado es Casas Armengol, el cual propone la siguiente definición:

El término educación a distancia cubre un amplio espectro de diversas formas de estudio y estrategias educativas, que tienen en común el hecho de que ellas no se cumplen mediante la tradicional contigüidad física continua, de profesores y alumnos en locales especiales para fines educativos; esta nueva forma educativa incluye todos los métodos de enseñanza en los que debido a la separación existente entre estudiantes y profesores, las fases interactiva y proactiva de la enseñanza son conducidas mediante la palabra impresa, y los elementos mecánicos o electrónicos. (Casas Armengol, M.1982)

Flinck es otro de los autores que definen Educación a Distancia como sigue:

La educación a distancia es un sistema de aprendizaje donde las acciones del profesor están separadas de las del alumno. El estudiante trabaja solo o en grupo guiado por los materiales de estudio preparados por el docente, quien junto al tutor se encuentran en lugar distinto de los estudiantes... (Flinck, R. 1978)

Analizando la página web de Infomed en su artículo sobre Educación a Distancia se encuentran las siguientes definiciones:

El término Educación a Distancia representa una variedad de modelos de educación que tienen en común la separación física de los maestros y algunos o todos los estudiantes (University of Maryland).

A su nivel básico, la Educación a Distancia se realiza cuando los estudiantes y maestros están separados por la distancia física y la tecnología (voz, video, datos e impresiones) a menudo en combinación con clases cara a cara, es usada como puente para reducir esta barrera (Distance Education at a Glance).

Tomando en cuenta la ubicación del profesor y el estudiante en las definiciones antes expuestas **se puede concluir que:**

- Existe coincidencia de los autores abordados en cuanto a que en la Educación a Distancia el profesor y el estudiante no se encuentran en el mismo espacio físico.
- Puede existir un tutor que también se encuentra separado físicamente del estudiante y del profesor.

Coincidiendo con lo expresado en las definiciones antes señaladas, se concuerda que en la Educación a Distancia el estudiante, el profesor y el tutor, en caso de que existiese, no se encuentran en el mismo lugar físico.

Criterio de Comparación: Uso de la tecnología para unir a profesores y estudiantes.

En la página de Infomed mencionada anteriormente se encuentran los siguientes conceptos que tratan el uso de la tecnología como medio de unión de profesores, estudiantes y tutores.

Educación a Distancia es distribución de educación que no obligan a los estudiantes a estar físicamente presentes en el mismo lugar con el instructor. Históricamente Educación a Distancia significaba estudiar por correspondencia. Hoy el audio, el video y la tecnología en computación son modos más comunes de envío: (The Distance Learning Resource Network DLRN).

La Combinación de educación y tecnología para llegar a su audiencia a través de grandes distancias es el distintivo del aprendizaje a distancia. Esto viene a ser un medio estratégico para proporcionar entrenamiento, educación y nuevos canales de comunicación para negocios, instituciones educativas, gobierno, y otros públicos y agencias privadas. Con pronósticos de ser uno de los siete mayores desarrollos en el área de la educación en el futuro, la educación a distancia es crucial en nuestra situación geopolítica como un medio para difundir y asimilar la información en una base global.- (Texas A&M University).

En estas definiciones se hace indicación al uso de medios tecnológicos como un factor propicio para garantizar un proceso eficaz de la Educación a Distancia. Las definiciones que se presentan a continuación, a diferencia de las anteriores, y teniendo en cuenta el tiempo en que fueron enunciadas no hacen referencia a medios tecnológicos, pero sí se puede apreciar que los medios técnicos a los cuales se refieren, se convierten en la actualidad, en medios tecnológicos.

Entre los autores señalados por Aretio, Fritsch hace referencia a la Educación a Distancia como “el estudio en el que el aprendizaje está canalizado a distancia con ayuda de medios técnicos.”(Fritsch, F. 1984)

Por su parte Kaye y Rumble definen que la Educación a Distancia administra mecanismos de comunicación múltiple que permiten enriquecer los recursos de aprendizaje y soslayar la dependencia de la enseñanza “cara a cara”. (Kaye, A. y Rumble, G, 1979)

Analizando lo antes expuesto y tomando en consideración el uso de la tecnología como factor que logra unir a profesores y estudiantes **se puede concluir que:**

- La tecnología logra formar una unión de estudiantes y profesores.

- El uso de medios tecnológicos brinda un apoyo necesario para la Educación a Distancia.
- Los autores coinciden en lo antes expuesto tomando en consideración que las definiciones tratadas por aquellos autores que no estaban ubicados en el tiempo actual consideran que el uso de medios técnicos es indispensable para lograr la Educación a Distancia.

Al igual que los autores, se concuerda en que los medios tecnológicos son de gran importancia para garantizar el correcto proceso de la Educación a Distancia ya que posibilitan la unión del estudiante y el profesor, además de brindar los recursos necesarios para ello.

Criterio de Comparación: Comunicación establecida entre profesores y estudiantes.

Un punto importante en cuanto a la comunicación establecida entre profesores y estudiantes en la Educación a Distancia la brinda Aretio cuando hace referencia a que: Una forma de educarse a distancia podría ser la que considerase al estudiante como mero receptor de los mensajes educativos diseñados, producidos y distribuidos o emitidos por la fuente o institución, sin posibilidad de modificación ni aclaración alguna. Este proceso perdería su razón de ser educativo, en tanto en cuanto, entendemos que para que haya educación debe existir comunicación completa, de doble vía, con el pertinente feedback entre docente y discente. La posibilidad de diálogo es consustancial al proceso de optimización que comporta el hacer educativo (Garrison, 1990).

En los sistemas actuales a distancia esta comunicación bidireccional se convierte en característica propia de los mismos.

Este diálogo también puede ser simulado, a través de la, denominada reiteradamente por Holmberg, conversación didáctica guiada que deben propiciar los propios materiales de estudio, entre los autores de los mismos y el alumno. En realidad se pueden considerar a unos programas como más o menos distantes, en función de la intensidad de la comunicación bidireccional.

En la enseñanza a distancia de hoy, la bidireccionalidad necesaria en todo proceso de enseñanza-aprendizaje ha de convertirse en multidireccionalidad, es decir, ahora podemos exigir unos procesos de comunicación no sólo verticales -de docente a estudiante y viceversa sino también horizontales, de los estudiantes entre sí. Esta comunicación multidireccional será mediada a través de los materiales de estudio y de las vías de comunicación a los que en otro momento nos referiremos.

Como mencionaba anteriormente Kaye y Rumble definen que la Educación a Distancia administra mecanismos de comunicación múltiple que permiten enriquecer los recursos de aprendizaje y soslayar la dependencia de la enseñanza "cara a cara". Además formaliza vías de comunicación bidireccionales y frecuentes relaciones de mediación dinámica e innovadoras.

Keegan también coincide cuando expresa que en la Educación a Distancia existe la provisión de una comunicación bidireccional de modo que el estudiante pueda beneficiarse y aun iniciar el diálogo, lo que la distingue de otros usos de la tecnología educacional. (Keegan, D, 1980)

Analizando lo presentado por los autores mencionados en cuanto a la comunicación en la Educación a Distancia también se coinciden en cuanto a que el modo de comunicación que se establece es múltiple dándole la posibilidad al estudiante de comenzar el diálogo cuando lo requiera y favoreciéndolo con ello.

Considerando los criterios comparados para establecer una definición de Educación a Distancia **se puede concluir que:**

La Educación a Distancia surgió bajo el paradigma que se sustenta en los principios de enseñar y aprender sin límites de tiempo, espacio, circunstancia, frecuencia, ritmo y duración.

El proceso de enseñanza-aprendizaje trasciende las fronteras geográficas de la institución educativa y el aula, y el acto educativo se produce en cualquier lugar; el estudiante y el profesor no necesariamente se encuentran ubicados en

el mismo espacio y tiempo lo que significa que el estudiante es el responsable de su proceso de aprendizaje.

Para cumplir lo anterior se hace necesaria la inclusión de recursos tecnológicos que permitan establecer una comunicación profesor estudiante y estudiante profesor.

Bibliografía

García Aretio Lorenzo. 2002. "La educación a distancia, De la teoría a la práctica".
En Línea. Disponible en:
http://www.terras.edu.ar/aula/cursos/3/biblio/GARCIA_ARETIO_Lorenzo-CAP_1-Bases_conceptuales.pdf

García Aretio Lorenzo. "La Educación a Distancia hoy". En Línea. Disponible en:
http://evapostgrado.uci.cu/mod/resource/view.php?id=12061&subdir=/Bibliografia_y_otros_materiales_Basicos_/La_educacion_a_distancia_hoy

InfoMed (s/f). "¿Qué es la Educación a Distancia?" [En línea] Disponible en:
<http://www.sld.cu/libros/distancia/cap1.html>

SOCIEDAD DE LA INFORMACION
www.sociedadelainformacion.com

Edita:



Director: José Ángel Ruiz Felipe
Jefe de publicaciones: Antero Soria Luján
D.L.: AB 293-2001
ISSN: 1578-326x